



Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares

Distr. general

25 de marzo de 2013

Español

Original: inglés

Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares

18º período de sesiones

15 a 26 de abril de 2013

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa

Programa provisional anotado y programa de trabajo revisados

Nota de la secretaría

1. El 18º período de sesiones del Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares se celebrará en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (Palais Wilson) del 15 al 26 de abril de 2013. La primera sesión tendrá lugar el lunes 15 de abril a las 10.00 horas.

2. El Secretario General, en consulta con el Presidente del Comité, ha preparado el programa provisional anotado y el programa de trabajo adjuntos para el 18º período de sesiones del Comité, de conformidad con el artículo 5 del reglamento provisional del Comité.

Programa provisional

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Cuestiones de organización.
4. Presentación de informes por los Estados partes.
5. Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 73 de la Convención.
6. Métodos de trabajo del Comité.
7. Día de debate general.
8. Promoción de la Convención.
9. Cuestiones relativas a la Convención.
10. Aprobación del informe anual a la Asamblea General.

Anotaciones

1. Apertura del período de sesiones

El representante del Secretario General declarará abierto el 18º período de sesiones del Comité.

2. Aprobación del programa

De conformidad con el artículo 6 del reglamento provisional del Comité, el primer tema del programa de todo período de sesiones será la aprobación del programa, a menos que se deba elegir a los miembros de la Mesa en virtud del artículo 12. Con arreglo al artículo 7, durante el período de sesiones el Comité podrá modificar el programa y, si procede, aplazar o suprimir temas.

3. Cuestiones de organización

En relación con este tema, el Comité examinará su programa de trabajo para el período de sesiones, así como otros asuntos relacionados con las actividades del Comité, incluidas las fechas de sus futuros períodos de sesiones.

4. Presentación de informes por los Estados partes

El Comité ha recibido los informes iniciales siguientes, cuyo examen está pendiente:

| <i>Estado parte</i> | <i>Fecha en que debía haberse presentado</i> | <i>Fecha de recepción</i> | <i>Signatura</i> |
|---------------------|--|---------------------------|------------------|
| Marruecos | 1 de julio de 2004 | 12 de julio de 2012 | CMW/C/MAR/1 |
| Burkina Faso | 1 de marzo de 2005 | 6 de noviembre de 2012 | CMW/C/BFA/1 |
| Uruguay | 1 de julio de 2004 | 30 de enero de 2013 | CMW/C/URY/1 |

El Comité ha recibido los segundos informes periódicos siguientes, cuyo examen está pendiente:

| <i>Estado parte</i> | <i>Fecha en que debía haberse presentado</i> | <i>Fecha de recepción</i> | <i>Signatura</i> |
|-----------------------------------|--|---------------------------|------------------|
| Bolivia (Estado Plurinacional de) | 1 de julio de 2009 | 18 de octubre de 2011 | CMW/C/BOL/2 |
| Colombia | 1 de mayo de 2011 | 18 de octubre de 2011 | CMW/C/COL/2 |
| Azerbaiján | 1 de mayo de 2011 | 26 de octubre de 2011 | CMW/C/AZE/2 |

Los informes iniciales siguientes debían haberse presentado, pero aún no se habían recibido al 1 de febrero de 2013:

| <i>Estado parte</i> | <i>Fecha en que debía presentarse el informe</i> |
|------------------------------|--|
| Bangladesh | 1 de diciembre de 2012 |
| Belice | 1 de julio de 2004 |
| Cabo Verde | 1 de julio de 2004 |
| Ghana | 1 de julio de 2004 |
| Guinea | 1 de julio de 2004 |
| Guyana | 1 de noviembre de 2011 |
| Honduras | 1 de diciembre de 2006 |
| Jamaica | 1 de enero de 2010 |
| Kirguistán | 1 de enero de 2005 |
| Lesotho | 1 de enero de 2007 |
| Libia | 1 de octubre de 2005 |
| Mauritania | 1 de mayo de 2008 |
| Nicaragua | 1 de febrero de 2007 |
| Níger | 1 de julio de 2010 |
| Nigeria | 1 de noviembre de 2010 |
| Perú | 1 de enero de 2007 |
| San Vicente y las Granadinas | 1 de febrero de 2012 |
| Seychelles | 1 de julio de 2004 |
| Timor-Leste | 1 de mayo de 2005 |
| Turquía | 1 de enero de 2006 |
| Uganda | 1 de julio de 2004 |

Los segundos informes periódicos siguientes debían haberse presentado, pero aún no se habían recibido al 1 de febrero de 2013:

| <i>Estado parte</i> | <i>Fecha en que debía presentarse el informe</i> |
|-----------------------|--|
| Argelia | 1 de mayo de 2012 |
| Egipto | 1 de diciembre de 2010 |
| El Salvador* | 1 de julio de 2009 |
| Filipinas* | 1 de mayo de 2011 |
| Mali* | 1 de octubre de 2009 |
| República Árabe Siria | 1 de octubre de 2011 |
| Sri Lanka* | 1 de noviembre de 2011 |

5. Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 73 de la Convención

En su 18º período de sesiones, el Comité examinará el segundo informe periódico de Azerbaiján (CMW/C/AZE/2), el Estado Plurinacional de Bolivia (CMW/C/BOL/2) y Colombia (CMW/C/COL/2).

El Secretario General ha comunicado a cada uno de esos Estados partes las fechas en las que está previsto que el Comité examine su informe, conforme al programa de trabajo provisional (véase el anexo).

6. Métodos de trabajo del Comité

En relación con este tema, el Comité examinará sus métodos de trabajo, la armonización de los métodos de trabajo de los órganos de tratados y otras cuestiones resultantes del actual proceso de reforzamiento de los órganos de tratados. En particular, el Comité seguirá examinando el informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre el fortalecimiento de los órganos creados en virtud de tratados de derechos humanos, de junio de 2012 (A/66/860).

7. Día de debate general

En su 17º período de sesiones, el Comité decidió celebrar un día de debate general sobre la importancia de las estadísticas de migración para la presentación de informes en virtud de tratados y para las políticas de migración, y convino en invitar a los Estados, las organizaciones y los particulares interesados a que participaran en ese debate. El día de debate general tendrá lugar el lunes 22 de abril de 2013.

8. Promoción de la Convención

En relación con este tema, el Comité deliberará sobre su participación en los distintos actos organizados para seguir promoviendo la Convención y sobre el apoyo que les prestará. También organizará una reunión oficiosa con los Estados que han firmado la Convención, pero aún no la han ratificado, con miras a promover su ratificación.

9. Cuestiones relativas a la Convención

En relación con este tema, y tras el día de debate general celebrado en su 15º período de sesiones, el Comité examinará la posibilidad de aprobar una observación general sobre los derechos de los trabajadores migratorios en situación irregular y de sus familiares.

10. Aprobación del informe anual a la Asamblea General

De conformidad con el artículo 74, párrafo 7, de la Convención, el Comité presentará un informe anual a la Asamblea General sobre la aplicación de la Convención.

Anexo

Programa de trabajo provisional

| <i>Fecha y hora</i> | <i>Tema del programa</i> | <i>Documentación/programa</i> |
|------------------------------|--|---|
| Lunes 15 de abril | | |
| 213ª sesión | | |
| 10.00 a 11.00 horas | 1 | <i>Apertura del período de sesiones (sesión pública)</i> |
| 2, 3 | <i>Aprobación del programa y examen del programa de trabajo (sesión pública)</i> | |
| 8 | <i>Actividades de promoción de la Convención (sesión pública)</i> | |
| 11.00 a 12.00 horas | | <i>Reunión oficiosa con órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas (sesión privada)</i> |
| 12.00 a 13.00 horas | | <i>Reunión oficiosa con organizaciones no gubernamentales e instituciones nacionales de derechos humanos (sesión pública)</i> |
| 214ª sesión | | |
| 15.00 a 18.00 horas | 5 | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 73 de la Convención: segundo informe periódico de Colombia (CMW/C/COL/2) (sesión pública)</i> |
| Martes 16 de abril | | |
| 215ª sesión | | |
| 10.00 a 13.00 horas | 5 | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes: segundo informe periódico de Colombia (continuación) (sesión pública)</i> |
| 216ª sesión | | |
| 15.00 a 18.00 horas | 5 | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 73 de la Convención: segundo informe periódico del Estado Plurinacional de Bolivia (CMW/C/BOL/2) (sesión pública)</i> |
| Miércoles 17 de abril | | |
| 217ª sesión | | |

| | |
|--|---|
| sesión 10.00 5 a 13.00 horas | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes: segundo informe periódico del Estado Plurinacional de Bolivia (continuación) (sesión pública)</i> |
| 218ª sesión 15.00 a 5 18.00 horas | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes en virtud del artículo 73 de la Convención: segundo informe periódico de Azerbaiyán (CMW/C/AZE/2) (sesión pública)</i> |
| Jueves 18 de abril | |
| 219ª sesión 10.00 5 a 13.00 horas | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes: segundo informe periódico de Azerbaiyán (continuación) (sesión pública)</i> |
| 220ª sesión 15.00 a 5 18.00 horas | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes: aprobación de las listas de cuestiones (sesión privada)</i> |
| Viernes 19 de abril | |
| 221ª sesión 10.00 a 9 13.00 horas | <i>Debate sobre el proyecto de Observación general N° 2 (sesión privada)</i> |
| 222ª sesión 15.00 a 5 18.00 horas | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes: aprobación de listas de cuestiones previas a la presentación de informes (sesión privada)</i> |
| Lunes 22 de abril | |
| 223ª sesión 10.00 7 a 13.00 horas | <i>Día de debate general: La importancia de las estadísticas de migración para la presentación de informes en virtud de tratados y para las políticas de migración (sesión pública)</i> |
| 224ª sesión 15.00 8 a 18.00 horas | <i>Reunión oficiosa con los Estados signatarios y partes (sesión privada)</i> |
| Martes 23 de abril | |
| 225ª sesión 10.00 6 a 13.00 horas | <i>Debate sobre los métodos de trabajo del Comité (sesión privada)</i> |
| 226ª sesión 15.00 5 a 18.00 horas | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes: aprobación de las observaciones finales (sesión privada)</i> |
| Miércoles 24 de abril | |
| 227ª sesión 10.00 5 a 13.00 horas | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes: aprobación de las observaciones finales (sesión privada)</i> |
| 228ª sesión 15.00 6 a 18.00 horas | <i>Debate sobre los métodos de trabajo del Comité (sesión privada)</i> |
| Jueves 25 de abril | |
| 229ª sesión 10.00 5 a 13.00 horas | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes: aprobación de listas de cuestiones previas a la presentación de informes (sesión privada)</i> |
| 230ª sesión 15.00 5 a 18.00 horas | <i>Examen de los informes presentados por los Estados partes: aprobación de las observaciones finales (sesión privada)</i> |
| Viernes 26 de abril | |
| 231ª | |

231
sesión 10.00 a 13.00 horas 5, 10

Examen de los informes presentados por los Estados partes: aprobación de las observaciones finales (*sesión privada*); aprobación del informe anual (*sesión privada*)

232^a
sesión 15.00 a 18.00 horas 3

Cuestiones de organización (sesión privada)

Clausura del periodo de sesiones (sesión pública)